

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2011-14700** *Anuncio de cancelación de inscripción en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS). Expte.: SPCC-EMAS-69-2010.*

Se comunica que por Resolución de 25 de octubre de 2011 del Ilmo. Sr. Director General de Medio Ambiente, se cancela la inscripción en el registro de organizaciones adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS), la Organización descrita a continuación:

N/Ref.: SPC/EMAS/69-2010.

ORGANIZACIÓN: AIR LIMP CLIMATIZACIÓN, SL.

CENTRO: Polígono Industrial Mies de Molladar, Barrio Realicuarto, Nave 1 - Cartes.

NÚMERO: ES-CA-000055.

Santander, 25 de octubre de 2011.  
El director general de Medio Ambiente,  
Emilio Flor Pérez.

2011/14700

CVE-2011-14700